



PROCESO: DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA
DEMANDANTE: ELDA YOLANDA GONZÁLEZ
RADICADO: 2021-00255-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de agosto de 2022. Al Despacho la presente proceso informando que se allegó memorial con publicación de emplazamiento. Sírvasse proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dos (02) de septiembre de dos mil veintidós (2.022)

Téngase por agregada la publicación del emplazamiento del desaparecido JOSÉ HERNANDO URREGO BEJARANO, efectuada en un periódico de circulación nacional (Tiempo), de circulación local (Llano Siete Días) y radiodifusora local (Marandúa Stereo), allegadas en memorial del 3 de agosto del año en curso.

Por Secretaría realícese la inscripción del segundo emplazamiento en el registro nacional de personas emplazadas.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO
No. 034 del 05 de septiembre de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria